MERCADERES CATALANES Y VALENCIANOS EN EL CONSULADO DE ROMA

por

Manuel Vaquero Piñeiro

(Università degli Studi di Roma «La Sapienza»)[1]

En el contexto europeo del siglo XV, Roma fue una de las ciudades que tuvo un mayor nivel de crecimiento. La conclusión del Cisma, el regreso definitivo de la corte papal y el movimiento político-cultural que inspiró el Renacimiento determinaron que en pocas décadas la ciudad aumentase su potencial demográfico[2] y paulatinamente se transformase en una capital de dimensión mundial[3]. Este proceso no se interrumpió con el cambio de siglo sino que, más bien, se intensificó durante el primer cuarto del siglo XVI conllevando que la ciudad papal se convirtiese en un polo de atracción de gran fuerza. El fenómeno ha sido ampliamente estudiado desde un punto de vista cultural, artístico, arquitectónico, político o religioso; en cambio, no se puede decir lo mismo cuando se intenta analizar este proceso de expansión urbana desde una óptica económica. Si bien son pocos los estudios

[1] Este estudio ha sido realizado en el marco de un proyecto de investigación sobre las relaciones entre Roma y España durante el reinado de los Reyes Católicos financiado por el *Consiglio Nazionale della Ricerca* italiano.

[2] Desde la cuarta década del siglo XV hasta 1527 Roma pasó de 30.000 a cerca de 60.000 habitantes, cfr. M. Ginatempo - L. Sandri, *L'Italia delle città. Il popolamento urbano tra Medioevo e Rinascimento (secoli XIII-XVI)*, Firenze 1990, p. 149. Sobre los efectos económicos de este crecimiento demográfico, cfr. L. Palermo, «Espansione demografica e sviluppo economico a Roma nel Rinascimento», en *Studi Romani*, XLIV/1-2 (1996), pp. 21-47.

[3] cfr. G. Chittolini, «Alcune ragioni per un convegno», en *Roma capitale (1447-1527)*, San Miniato (Pisa) 1994, pp. 1-14; P. Prodi, *Il sovrano pontefice*, Bologna 1982; J. Heers, *La vita quotidiana nella Roma pontificia ai tempi dei Borgia e dei Medici (1420-1520)*, Milán 1980.

que afrontan el tema de la economía romana entre la Baja Edad Media y la Edad Moderna[4], es unánime, sin embargo, la idea de que Roma llegó a ser, tanto desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo, una de las plazas europeas más rentables y más atractivas financieramente. Por esta razón, al mismo tiempo que el eje comercial comenzaba a virar hacia el Atlántico, en el Mediterráneo occidental surgía un mercado urbano caracterizado tanto por una gran demanda de mercancías como por una veloz circulación de los recursos monetarios.

Al darse cuenta de los beneficios que generaba este nuevo escenario económico, de enorme potencialidad y amplitud geográfica, dada la proyección universal de la Iglesia, las compañías florentinas con gran rapidez colocaron a Roma dentro del esquema de su *economía mundo*[5]. Roma, y sobre este aspecto la bibliografía no escasea, representaba para los banqueros y mercaderes toscanos un excelente lugar donde vender fácilmente los elegantes y caros productos textiles de Florencia[6] y, al mismo tiempo, una plaza permanentemente necesitada de dinero líquido. Ante esta confluencia de factores positivos no sorprende, pues, observar que el arrendamiento de las aduanas y la gestión de todo el aparato fiscal del estado de la Iglesia[7] fuesen monopolizadas precisamente por los Medici, los Strozzi, los Chigi, los Spanocchi y, como ellos, una larga lista de familias de gran nivel técnico que hicieron de Roma y del papado un sólido factor de enriquecimiento. Sin embargo sería muy limitado pensar que sólo los toscanos supieron aprovechar las magníficas ocasiones que brindaba la Roma de los siglos XV y XVI. Mercaderes y hombres de negocios de otras regiones europeas también lograron encontrar su sitio en este sistema económico en gestación. Entre ellos, los catalanes y valencianos cuya actividad y presencia en Roma constituye el tema central de este artículo.

La penetración de los españoles y de su cultura en la sociedad romana del Renacimiento es un tema ampliamente conocido. A ello contribuyó sin duda la elección de Calixto III (1455-1458) y Alejandro VI (1492-1503)

[4] Uno de los trabajos más recientes y más estimulantes es L. PALERMO, *Sviluppo economico e società preindustriali. Cicli, strutture e congiunture in Europa dal medieovo alla prima età moderna*, Roma 1997, pp. 351-416.

[5] cfr. L. PALERMO, *Sviluppo economico ...*, pp. 354-361.

[6] H. HOSHINO, *L'arte della lana in Firenze nel Basso Medioevo. Il commercio della lana e il mercato dei panni fiorentini nei secoli XIII-XV*, Firenze 1980; A. ESCH, «Le importazioni nella Roma del primo rinascimento», en *Aspetti della vita economica e culturale a Roma nel Quattrocento*, Roma 1981, pp. 9-79.

pero, en realidad, el fenómeno va mucho más allá de la acción o influencia de los dos papas Borja, desde el momento en que la presencia de españoles en Roma se enmarca en una tendencia global, en razón de la cual Roma acabó ocupando una posición central en los planes de la monarquía de los Reyes Católicos y de quienes, tanto en Italia como en España, deseaban enlazar el naciente imperio español con la capital del antiguo imperio romano. Conocemos muy bien los efectos de esta conexión político-ideológica y todas las pruebas documentales a nuestra disposición consienten acotar un período de casi medio siglo (1480-1530) durante el que la comunidad española en Roma se convirtió en la más numerosa y en la de mayor peso político. Los ejemplos, como acabo de señalar, son numerosos y al final la penetración de elementos españoles afectó por igual a casi todos los sectores de la sociedad y de la corte romana[8]. También aquí los aspectos de carácter económico son los menos estudiados, pero una serie de pistas indican que los españoles alcanzaron igualmente posiciones de gran relieve en el aparato productivo y comercial ciudadano[9]. Ahora, en este lugar, se quiere ampliar el horizonte de conocimientos para dar cabida al nutrido colectivo de banqueros y mercaderes de las ciudades de la franja mediterránea de la Corona de Aragón asentados en la plaza romana.

---

[7] L. PALERMO, «L'approvigionamento granario della capitale. Strategie economiche e carriere curiali a Roma alla metà del Quattrocento», en *Roma capitale (1447-1527)*, San Miniato (Pisa) 1994, pp.145-205; M. CASSANDRO, «I banchieri pontifici nel XV secolo», en *Ibídem*, pp. 207-234; L. PALERMO, «Un aspetto della presenza dei fiorentini a Roma nel '400: le tecniche economiche», en *Forestieri e stranieri nelle città basso-medievali*, Firenze 1988, pp. 81-96. Resulta bastante emblemático saber que la primera sucursal del banco de los Medici fue abierta en Roma, M. MERIAM BULLARD, «Fortuna della banca medicea a Roma nel tardo Quattrocento», en *Ibidem*, pp. 237-251; R. DE ROOVER, *The Rise and Decline of the Medici Bank. 1397-1494*, New York 1966. Para el caso de la fiscalidad pontificia en España, cfr. M. GONZALEZ JIMENEZ, «Fiscalidad pontificia e italianos en Castilla (1470-1484)», en *Presencia italiana en Andalucía. Siglos XIV-XVII*, Sevilla 1989, pp. 401-409

[8] B. CROCE, *La Spagna nella vita italiana durante la Rinascenza*, Bari 1949, pp. 78-103; M. BATLLORI, «El catalán, lengua de corte en Roma, durante los pontificados de Calixto III y Alejandro VI», en *Humanismo y Renacimiento. Estudios hispano-europeos*, Barcelona 1987, pp. 61-72; A. ESPOSITO, «*I forenses* a Roma nell'età del Rinascimento», en *Un'altra Roma. Minoranze e comunità ebraiche tra Medioevo e Rinascimento*, Roma 1995, pp. 75-93; C. VERARDI, *Historia Baetica. La caduta di Granata nel 1492*, M. CHIABO - P. FARENGA - M. MIGLIO (ed.), Roma 1993.; M. VILLALONGA, *Jeroni Pau. Obres*, 2 vols., Barcelona 1986; J. RIUS SERRA, *Catalanes y aragoneses en la corte de Calixto III*, Barcelona 1927. Muy elocuente resulta el punto de vista de los cronistas, cfr. F. GIUNTA, «Italia e Spagna nelle cronache italiane dell'epoca dei Re Cattoloci», in *Quaderni Catanesi*, 10 (1983), pp. 423-460.

Aunque se conoce muy bien la historia de las numerosas colonias de mercaderes italianos que trabajaban en las ciudades de la península ibérica[10], no se puede decir lo mismo cuando se invierten los términos de la ecuación y se intenta analizar el binomio desde el otro punto de vista, o sea las colonias de mercaderes españoles en Italia[11] y las relaciones comerciales que éstos eran capaces de generar.

Gracias a una serie de puntuales trabajos publicados en el ámbito de la celebración del quinto centenario del Consulado de Burgos resulta fácil seguir el proceso de difusión de colonias y de núcleos de mercaderes españoles en los más importantes puertos europeos a partir del siglo XV y como, paralelamente, esta presencia humana y comercial favoreció la fundación de consulados y sólidas instituciones de representación[12]. De aquí que también en esta ocasión se prefiera comenzar viendo los datos que, hasta ahora, se han logrado recoger sobre el consulado catalán de Roma, aunque, como demuestra Ferreira Priegue, al filo de 1500 se llegó a crear una fuerte confusión jurisdiccional entre consulados catalanes, consulados castellanos y consulados españoles[13]. La primera noticia que tenemos de la existencia de

[9] G. BARBIERI, *Note sulla partecipazione degli iberici all'attività mineraria dello Stato Pontificio nel secolo XV*, Bari 1951; I. AIT, «Spagnoli e mercato del lavoro nella Roma del Quattrocento», en *XIV Congreso di Storia della Corona d'Aragona, t. IV La Corona d'Aragona in Italia (secc. XIII-XVIII) 2. Presenza ed espansione della Corona d'Aragona in Italia (secc. XIII-XV). t. 3 Comunicazioni*, M.G. MELONI - O. SCHENA (ed.), Sassari 1996, pp. 43-63; EADEM, «Un aspetto del salariato a Roma nel XV secolo: la *fabbrica galeorum* sulle rive del Tevere (1457-58)», en *Studi storici*, 184-187 (1988), pp. 7-25; M. VAQUERO PIÑEIRO, «Artigiani e botteghe spagnole a Roma nel primo '500», en *Rivista Storia del Lazio*, III/3 (1995), pp. 99-115; ID., «La presencia de los españoles en la economía romana (1500-1527). Primeros datos de archivo», en *En la España Medieval*, 16 (1993), pp. 287-306.

[10] Constituyendo éste un tema tradicional de investigación, sería posible indicar un gran número de trabajos monográficos, de aquí que me limite a citar uno de los más recientes desde el cual es posible remontarse a la bibliografía anterior, D. IGUAL LUIS, «La ciudad de Valencia y los toscanos en el Mediterráneo del siglo XV», en *Revista d'Història Medieval*, 6 (1995), pp. 79-110.

[11] Cfr. C. MANCA, «Colonie iberiche in Italia nei secoli XIV e XV» en *Anuario de Estudios Medievales*, 10 (1980), pp. 505-538; B. DINI, «Mercaderes españoles en Florencia», en *Actas del V Centenario del Consulado de Burgos (1494-1994)*, Burgos 1994, pp. 321-347; P. MAINONI, «Compagnie iberiche a Milano nel secondo Quattrocento», en *Anuario de Estudios Medievales*, 24 (1994), pp. 419-428. Con un enfoque más amplio, cfr. F. RUIZ MARTIN, *Pequeño capitalismo. Gran capitalismo. Simón Ruiz y sus negocios en Florencia*, Barcelona 1990.

[12] H. CASADO ALONSO, «Las colonias de mercaderes castellanos en Europa (siglos XV y XVI)», en *Castilla y Europa. Comercio y mercaderes en los siglos XIV, XV y XVI*. Burgos 1995, pp. 15-56; E. FERREIRA PRIEGUE, «Cónsules de castellanos y cónsules de españoles en el Mediterráneo bajomedieval», en *Ibidem*, pp. 191-239.

[13] E. FERREIRA PRIEGUE, «Cónsules ...», p. 196.

un consulado catalán en Roma es del 12 de julio de 1484 y se refiere al nombramiento de Nicolau Pujades, mercader barcelonés para cubrir el cargo de cónsul en dicha ciudad. En el acta de nombramiento, realizado por los *conselleres* de Barcelona, se especifica que el área de jurisdicción del oficial abarcaba el territorio del distrito de Roma y se aplicaba a las embarcaciones, a los patrones y a las mercancías pertenecientes a cualquier súbdito de la Corona de Aragón[14]. Es decir, apelándose al viejo privilegio real, los miembros del *Consell* barcelonés creaban un consulado catalán destinado a proteger y prestar cobertura jurídica a los mercaderes del reino que podían llegar a la ciudad pontificia[15]. Una vez constituido, sin embargo, el consulado de Roma sufrió una evolución política en sintonía con la consolidación del poder central de los Reyes Católicos.

El siguiente cónsul, en 1490, es Joan Pujades mercader catalán residente en Roma y en su nombramiento[16] es especifica que fue hecho por *honorem et comodum et servicium Serenissimi et pontentissimi domini nostri domini Ferdinandi Castelle e Legionis ac Aragonum regis*. Esta fórmula en el primer documento no aparece y despojada de su sabor retórico, marca el inicio de una intensa dialéctica entre el monarca y los órganos del poder municipal barcelonés por el control del representante consular. El cónsul, aunque sigue siendo competencia del consejo de Barcelona y continúa denominándose *consul catalanorum*, comienza, sin embargo, a extender su jurisdicción a otros *naturalium dicti domini nostri Regis Castille et Aragonum*. Es decir, en realidad se estaba transformando en un *consulado de españoles* pero no por esto los *consellers* de Barcelona estaban dispuestos a renunciar a la prerrogativa de ser ellos quienes mantuviesen el control sobre el cónsul. Contrariamente, el hecho hubiera representado una derrota política y la transformación de la naturaleza del consulado. Después de Joan Pujades, fueron elegidos Antoni Camí en 1495 y Bernat Dusay en 1497[17] pero el

[14] ARXIU HISTÒRIC DE LA CIUTAT DE BARCELONA (en adelante, A.H.C.B.), Caja III, reg. 1, ff. 3v-4v. P. VOLTES BOU, «Repertorio de documentos referentes a los cónsules de ultramar y al consulado de mar conservados en el instituto municipal de historia de Barcelona», en *Documentos y Estudios*, XII (1964), pp. 23-165, p. 93.

[15] Para el funcionamiento y derechos de los consulados, cfr. J. LALINDE ABADIA, *La Corona de Aragón en el Mediterráneo medieval (1229-1479)*, Zaragoza 1979, pp. 151-160. Sobre la historia de los consulados catalanes, R.S. SMITH, *Historia de los consulados del mar, 1250-1700*, Barcelona 1978.

[16] A.H.C. B., Caja III, reg. 1, ff. 20v-21r; P. VOLTES BOU, «Repertorio ...», p. 93.

[17] A. H.C. B., Caja III, reg. 1, ff. 44r-45r; P. VOLTES BOU, «Repertorio ... », p. 94

monarca, apenas nombrado este último, pretendió que el puesto de cónsul en Roma fuese dado a *Mossèn* Guillem dez Callar[18]; los *consellers*, ante esta injerencia que intentaba modificar la situación reinante, se vieron obligados a escribir al rey justificando que no era posible cumplir tal petición porque ello supondría revocar una decisión ya adoptada[19]. A través de este episodio se aprecia como Fernando intentó apropiarse de la elección del cónsul catalán en Roma[20] reduciendo, en este específico sector, el margen de autonomía de los oficiales de Barcelona[21]. Pese a poseer una documentación bastante fragmentaria y no excluyendo *a priori* la coexistencia de un *cónsul catalán* y un *cónsul español*[22] durante algunos años, parece que a partir de 1498 se alcanzó una especie de solución intermedia entre el monarca y los *consellers* de la ciudad de Barcelona por la cual éstos pudieron conservar el privilegio de nombrar a los cónsules de Roma[23], los cuales sin embargo, en la realidad cotidiana de los negocios, actuaban para todos los súbditos de las coronas de Castilla y Aragón[24]. De esta forma, el 28 de noviembre de 1523 los consejeros y el consejo ordinario de Barcelona en-

[18] Ferreira Priegue lo considera uno de los cónsules de españoles, cfr. E. FERREIRA PRIEGUE, «Cónsules ...», p. 224. El 24 de abril de 1495 Fernando le mandó una carta en la que lo denominaba «cònsul d'espanyoles en Roma», A. DE LA TORRE, *Documentos sobre las relaciones internacionales de los Reyes Católicos*, vol. 5, Barcelona 1965, p. 55

[19] P. VOLTES BOU, «Repertorio ... », p. 94. El documento original no ha podido ser consultado por su mal estado de conservación.

[20] Durante los años 90 del siglo XV, este conflicto se reprodujo también en los consulados de Málaga y de Mesina, cfr. P. VOLTES BOU, «Repertorio...», pp. 41 y 63. Sobre el contrato entre el rey y el concejo de Barcelona a causa del nombramiento de los cónsules, cfr. P. VILAR, *La Catalogna dans l'Espagne Moderne, Recherches sur les fondements économiques des structures nationales,* 3 vols., París 1962, I, p. 443. También con los reyes de la Corona de Aragón el nombramiento de cónsules solía crear una situación bastante conflictiva, cfr. J. LALINDE ABADÍA, *La Corona de Aragón,* cit. pp. 153-154.

[21] En general, Fernando el Católico, a través de la reforma de 1493, redujo el poder político de la clase mercantil barcelonesa, cfr. J.M. TORRAS I RIBE, «La política municipal de Fernando el Católico en los reínos de la Corona de Aragón», en *1490. En el umbral de la modernidad. El Mediterráneo europeo y las ciudades en el tránsito de los siglos XV-XVI,* vol. I, Valencia 1994, pp. 232-256, pp. 248-249.

[22] El elemento que distingue un 'cónsul catalán' de un 'cónsul español' es la matriz del nombramiento: municipal en el primer caso, real en el segundo, cfr. E. FRREIRA PRIEGUE, «Cónsules ...», p. 210.

[23] También en el caso del consulado de Génova se alcanzó un acuerdo similar, cfr. G. CASARINO, «Stranieri a Genova nel Quattro e Cinquecento: tipologie sociali e nazioni», en *Dentro la città. Stranieri e realtà urbane nell'Europa dei secoli XII-XVI,* Napoli 1989, pp. 138-150, p. 148.

[24] Tras la muerte de Guillermo dez Callar, el 6 de septiembre de 1498 Fernando nombró a

tregaban el cargo de cónsul en Roma a Pere Galcerà de Coromines[25]. Desde este momento en adelante la historia del consulado catalán en Roma se hace muy confusa. Hasta este momento la documentación notarial romana no se ha demostrado muy útil; tan sólo poseemos algunas noticias sueltas referidas a mediados del siglo XVI[26] que, sin ser del todo representativas, parecen indicar una casi total sustitución del consulado catalán por otra institución, dirigida por un castellano, que englobaba a todos los súbditos del emperador Carlos V.

A pesar de los innegables puntos oscuros que todavía subsisten a la hora de trazar la trayectoria de la institución consular, lo que resulta segura es la estrecha relación que se estableció entre el consulado catalán y la iglesia de Santa María de Monserrat de Roma. En el archivo del establecimiento religioso se conserva un volumen, el *Libro del consulado de Ripa*, gracias al cual llegamos a saber que la tradición del consulado catalán en Roma permaneció viva, por lo menos, hasta mediados del siglo XVIII. Así, por ejemplo, en 1605 Felipe III concedió a la iglesia de Monserrat los derechos y los beneficios provenientes del consulado español de Roma, y en razón de tal decisión, el nombramiento de los cónsules en los puertos pontificios incluidos entre Puerto Hércules al norte y Gaeta al sur pasó a depender del gobernador y de la congregación de la obra pía[27]. Es decir, la historia del consulado catalán en Roma acabó entrecruzándose con la de la iglesia de Santa María de Monserrat[28] y aunque no lo podamos afirmar con seguridad, es de suponer que algo semejante ocurría a comienzos del siglo XVI, período en el que muchos miembros de la institución pía eran mercaderes y

Bernardo Dusay *consul omnium et quorumcumque subditorum nostrorum, tam corone nostre Castelle quam Aragonum in dicta Romana urbe,* cfr. A. DE LA TORRE, *Documentos ...*, vol. 6, Barcelona 1966, pp. 140-141

[25] A.H.C.B, Caja III, reg. 1, ff. 66r-68r; P. VOLTES BOU, «Repertorio ...», p. 94.

[26] Dos documentos de la cancillería apostólica escritos en 1549 y 1553 aluden a Martín de Ayala cónsul español en el puerto romano de Ripa, ARCHIVIO SEGRETO VATICANO (en adelante, A.S.V.), AA I-XVIII, reg. n° 2061, f.70 r; reg. n° 6509, f. 38r. Martín de Ayala era un mercader de Calahorra, ARCHIVIO DI STATO DI ROMA (en adelante A.S.R.), *Notaio Auditor Camere*, n°6141, f. 325r.

[27] ARCHIVO ESTABLECIMIENTOS ESPAÑOLES DE ROMA (en adelante, A.E.E.R.), n°1080. Se podían nombrar lugartenientes en los puertos de Terracina, Nettuno y Civitavecchia; hay un elenco de cónsules, casi todos ellos catalanes, desde 1721 hasta 1762.

[28] Para la historia de esta institución religiosa, cfr. J. FERNANDEZ ALONSO, «Las iglesias nacionales de España en Roma. Sus orígenes», en *Anthologica Annua*, IV (1956), pp. 9-96; ID., *Santa María de Monserrato*, Roma 1968; M. VAQUERO PIÑEIRO, «Una realtà nazionale composita: comunità e chiese "spagnole" a Roma», en *Roma capitale ...*, pp. 473-491

hombres de negocios catalanes y valencianos asentados establemente en Roma. Detengámonos ahora a analizar este otro importante aspecto.

En 1475 encontramos al mercader catalán Blai Ferrer ocupando el cargo de procurador de la iglesia-hospital de San Nicolás de los Catalanes de Roma[29]. La presencia del sector mercantil en la vida de la institución religiosa se hace aun más patente a partir de 1506 cuando el viejo hospital fue transformado en la cofradía de Santa María de Monserrat. Según la zona de origen, los miembros de la cofradía eran: 44% catalanes, 30% valencianos, 14% aragoneses, 5% mallorquines, 3% navarros y 2% castellanos; profesionalmente los porcentajes son también muy elocuentes: 42% clérigos o prebendados, 21% menestrales y pequeños comerciantes (plateros, sastres, zapateros, etc.), 16% mercaderes-banqueros, 10% médicos, notarios, auditores y funcionarios de Curia, y 9% servidores[30]. El predominio de los religiosos es algo muy normal pero, sin duda, al mismo tiempo, lo que sobresale es la fuerte presencia de los sectores económicos más dinámicos, demostrando que a comienzos del siglo XVI existía una total identificación entre institución religiosa y hombres de negocios catalanes-valencianos residentes en Roma. Por esto mismo, resulta muy lógico suponer que también el consulado catalán de Roma estuviese vinculado a la iglesia-hospital de alguna forma. Surgiría, como ya ha sido comprobado en otras ciudades y para otras comunidades extranjeras[31], una completa identificación entre institución consular, institución religiosa y colonia mercantil. Pero retomando la documentación de Santa María de Monserrat hay que decir que si por un lado la presencia de mercaderes es importante desde un punto de vista cuantitativo, lo es mucho más desde un punto de vista cualitativo toda vez que, entre los años 1512 y 1518, los principales puestos de gobierno y administración fueron ocupados precisamente por ellos.

Veamos quiénes son los mercaderes que aparecen inscritos en el registro de cofrades de Santa María de Monserrat de Roma. Aplicando un riguroso orden alfabético encontramos a Joan de Ala, a Jerònim Beltran (valenciano), a

[29] A.E.E.R., n°41, f. 29r.

[30] A. E. E.R., n°664; datos publicados en M. VAQUERO PIÑEIRO, «Una realtà nazionale ...», p. 480.

[31] I. POLVERINI FOSI, «Il consolato fiorentino a Roma e il progetto per la chiesa nazionale», en *Studi Romani*, 37 (1989), pp. 50-70; H. CASADO ALONSO, «Las colonias ...», pp. 210-211. En alguna circustancia, los mercaderes catalanes escogían la iglesia de Santa María de Monserrat para concluir acuerdos comerciales y formar sociedades, ARCHIVIO STORICO CAPITOLINO (en adelante A.S.C.), *Archivio Generale Urbano*, sección I, n°602 (1536-abril-22).

Bonanat Berart (mallorquín), a Berenguer Bosch (catalán), a Bernat Busquet (de Vic), a Miquel Campells (catalán), a Gabriel Cassador (de Vic), a Rafael Carbonell (catalán), a Francesc Far, a Gerau Fuster, a Joan Ferrer, a Lorenç Ferrer (mallorquín), a Jaume Geli (de Perpiñán), a Pere Malet (catalán), a Ausías Marc (valenciano), Bernat Roig (catalán), Sebastià Sala (mallorquín), a Rafael y Antoni Vidal (mallorquines)[32] y a Bernat Vives (valenciano). Se delinea, por tanto, una situación por la cual durante el primer cuarto del Quinientos la iglesia-hospital aragonesa en Roma estuvo ampliamente condicionada por la presencia de un numeroso grupo de mercaderes, quienes además de ocupar los cargos de mayor responsabilidad, sostenían económicamente la cofradía con limosnas y donaciones. En este contexto social, en 1518 comenzaron las obras para la construcción de un nuevo edificio religioso y a este punto de la investigación, resulta claro que el momento de mayor prosperidad de la iglesia de Santa María de Monserrat coincidió con la presencia permanente en Roma de una nutrida *nación* de mercaderes y banqueros catalanes y valencianos. La relación orgánica entre iglesia y mercaderes no se interrumpió durante el resto del siglo XVI[33] pero sí perdió gran parte de la intensidad documentada entre los años 1510-1520.

A este punto de la exposición y aunque todavía no nos hayamos adentrado en el análisis de la naturaleza de los negocios practicados por los mercaderes inscritos en la cofradía de Santa María de Monserrat, se puede anticipar que los hombres de negocios provenientes de la Corona de Aragón llegaron a integrarse en la elite económica y comercial de Roma[34]. La ciudad de los papas, desde este punto de vista, constituye otra buena prueba de la dimensión europea alcanzada por los mercaderes españoles desde mediados del siglo XV hasta finales del XVI[35]. Si bien la historia del comercio en el

[32] Un *Johannis Antonius Vitalis de Maiorica* residía en Génova entre finales del siglo XV e inicios del siglo XVI, cfr. G. CASARINO, «Stranieri a Genova, p. 149.

[33] Los mercaderes catalanes documentados en la segunda mitad del siglo XVI son: Pedro Sabata, Antiguo Bofill, Jerónimo Liula, Ferdinando de Verrosque, Juan Bosch, Alberto Remil, Antonio Frigola, Benedicto Limona, Damiano Ferreres y Mateo Cervera, A.E.E.R., n°1211, 1465 y 1467.

[34] Sobre la formación de las elites en las ciudades europeas de los siglos XIV-XVI, cfr. *Strutture del potere ed élites economiche nelle città europee dei secoli XII-XVI*, G. PETTI BALBI (ed.), Napoli 1996; G. ROSSETTI, «Le élites mercantili nell'Europa dei secoli XII-XVI: loro cultura e radicamento», en *Spazio urbano e organizzazione economica nell'Europa medievale*, Perugia 1994, pp. 39-59

[35] J. GORIS, *Les colonies marchandes méridionales (portugais, espagnols, italiens) à Anvers de 1488 à 1567*, Louvain 1925; H. CASADO ALONSO, «Las colonias ...», pp. 19-25; ID., «El comercio internacional burgalés en los siglos XV y XVI», en *Actas del V Centenario* ..., pp. 175-247.

Mediterráneo durante el Quinientos todavía constituye una materia poco conocida[36], el caso de Roma parece indicar que, por lo menos durante casi medio siglo y ante la posibilidad de radicarse en una plaza libre de restricciones, a la clase mercantil catalana se le presentó la oportunidad de paliar los efectos de la crisis causada por guerra civil de los años 1462-1472[37]. El tercer punto de este trabajo es ilustrar, precisamente, la tipología de negocios practicados por estos mercaderes y para ello se han de utilizar los fondos notariales de los archivos romanos. Sólo por medio de una paciente labor de tamizado de los protocolos de los escribanos públicos locales se ha logrado componer un amplio fichero referido a las actividades de los mercaderes catalanes y valencianos *Romanam Curiam sequentes*[38] entre

[36] R. CARANDE - H. LAPEYRE, «Relaciones comerciales en el Mediterráneo durante el siglo XVI», en *Actas del VI Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, Madrid 1959, pp. 697-802; E. SALVADOR, *La economía valenciana en el siglo XVI (comercio de importación)*, Valencia 1972; EAD., «Relaciones mercantiles entre el reino de Nápoles y la ciudad de Valencia (1503-1510)», en *Actas del IX Congreso de Historia de la Corona de Aragón. La Corona de Aragón y el Mediterráneo. Aspectos y problemas comunes desde Alfonso el Magnánimo a Fernando el Católico (1416-1516)*, Napoli, 1982, vol. II, pp. 259-272; J. GUIRAL, *Valencia, puerto mediterráneo en el siglo XV (1410-1525)*, Valencia 1989; G. FENICIA, «Tendencias comerciales en el reino de Nápoles durante la primera mitad del siglo XVI (1503-1556)», en *Estudis*, 19 (1993), pp. 8-37; como trabajo de carácter general, A. TENENTI, «La politica economica degli stati mediterranei nei secoli XV e XVI», en *1490. En el umbral de la modernidad ...*, pp. 3-14; B. ARBEL, «Venezia e il Mediterrano nel Cinquecento», en *Ibidem*, pp. 23-55; F. MELIS, «I rapporti economici fra la Spagna e l'Italia nei secoli XIV-XVI secondo la documentazione italiana», en *I mercanti italiani nell'Europa Medievale e Rinascimentale*, Firenze 1990, pp. 251-276; M.J. PELÁEZ ALBENDEA, «Notas sobre las relaciones económicas entre Cataluña e Italia desde 1472 a 1516», en *Oriente e occidente tra Medioevo ed Età Moderna. Studi in onore di Geo Pistarino*, Genova 1997, pp. 977-1003 ; ID., *Las relaciones mercantiles entre Cataluña e Italia desde 1472 a 1516 a través de los contratos de seguro marítimo*, Madrid 1980; J.A. SESMA MUÑOZ, «Relaciones comerciales directas entre Italia y el Reino de Aragón en la Baja Edad Media», en *Aspetti della vita economica medievale*, Firenze 1985, pp. 304-320; P. VILAR, *La Catalogne ...*,I, pp. 539-552

[37] Para del Del Treppo la guerra civil de los años 1462-1472 supuso la pérdida de los mercados internacionales, la crisis del puerto de Barcelona y, en pocas palabras, una auténtica ruptura sin solución, cfr. M. DEL TREPPO, *I mercanti e l'espansione della Corona d'Aragona nel secolo XV*, Napoli 1972, pp. 587-588. Sin embargo, otros autores no son tan tajantes y observan que las leyes de «Redreç de la mercaderia» (1481) consintieron salir del bache y reanudar la vitalidad económica, cfr. J. NADAL I FARRERAS, «Cataluña bajo los Austrias», en *Historia de Cataluña*, Barcelona 1992, pp. 305-308; sobre la situación de Barcelona en el siglo XV, cfr. C. BATLLE GALLART, *La crisis social y económica de Barcelona a mediados del siglo XV*, Barcelona 1973, 2 vols..

[38] Expresión usada para designar a los mercaderes y banqueros establemente presentes en la ciudad de Roma, cfr. M. BULLARD, «"Mercatores Florentini Romanam Curiam Sequentes" in the early Sixteenth Century», en *The Journal of Medieval and Renaissance Studies*, VI/1 (1976), pp. 51-71.

los últimos años del siglo XV y 1530. Ante esta división cronológica hay que precisar que con anterioridad al 1500 los datos son escasos y el cuadro global que resulta es todavía incompleto. Pese a ello algunas referencias atestiguan la presencia de mercaderes catalanes y valencianos en Roma hacia los años 1474-1475[39]. Quizás estos primeros contactos los podamos considerar el inicio de una tendencia que alcanzó el máximo apogeo unas décadas más tarde.

En el tránsito del siglo XV al XVI, uno de los mercaderes más activos y mejor documentados en la realidad comercial romana es el valenciano Jeròmim Beltran cuyo nombre, vale la pena recordarlo, figura entre los miembros de la cofradía de Santa María de Montserrat. La primera noticia que de él tenemos es del 7 de abril de 1494 cuando, tras haber obtenido el apoyo del rey, se dirigió a Nápoles[40] para *haver y cobrar algunas quantias de dineros e summas de mercadurias*[41]. En Roma lo encontramos en 1509 pagando a un clérigo catalán una letra de cambio enviada desde Palermo[42]. Es decir, se podría suponer que Jeròmim Beltran, después de una breve estancia en Nápoles, decidió trasladarse a Roma donde, en 1516, compró una casa en el barrio de mayor actividad comercial y bancaria. Murió en la ciudad papal en torno a 1540[43] y hasta su fallecimiento es posible reconstruir con bastante detalle sus múltiples quehaceres e inversiones. Entre éstas destacan el arrendamiento tanto del impuesto de la sal en la región de las Marcas como de la tesorería pontificia de Ascoli[44]. En esta misma zona de Italia, en 1512, con un español y un florentino residentes en la ciudad de Ancona, el

[39] Durante los años 1474-1475 entre los importadores de mercancías a Roma estaban *Biaxio de Valencia, Pedro d'Aragona* y *Iuhanni Antonio de Catalogna*, I. AIT, «Mercanti stranieri a Roma nel secolo XV nei registri della "Dogana di terra"», en *Studi Romani*, XXXV/1-2 (1987), pp. 12-30, p. 29

[40] En Nápoles residía el mercader Gabriel Beltrán, cfr. A. DE LA TORRE, *Documentos...*, vol. 6, p. 133.

[41] A. DE LA TORRE, *Documentos*, vol. 4, Barcelona 1962, p. 425. Dos días más tarde, el 9 de abril de 1494, Fernando el Católico ratificó la entrega de 14.600 maravedís a Jerónimo Beltrán, uno de los "tanyedores" de la reina de Francia, *ibidem*, p. 430.

[42] A.S.R.. *Notai Auditor Camerea*, n° 3401, ff. 146v-147r.

[43] En 1534 Beltrán compró derechos de pastizaje fuera de Roma, A.S.R., *Archivio Generale Urbano*. Sección I, n°593/3, ff. 166r-167r. Un documento del 1544 se refiere al matrimonio de la viuda del difunto Jerónimo Beltrán; gracias a este texto llegamos a saber que el mercante valenciano estuvo casado con Juana y que tuvo cuatro hijos dos hijas y dos hijos (Juan y Jacobo); una de la hijas se casó con un mercante genovés, A.S.R., *Notai Auditor Camere, n°6141*, ff. 32r-35r.

[44] A.S.R., *Collegio Notai Capitolini*, n°1012, f. 528r; A.S.V., *Camerale I. Mandati*, 801, f. 188r.

mercader valenciano formaba una sociedad para alquilar las rentas de la abadía de Chiaravalle[45]. Además de estas grandes operaciones financieras, Jerònim Beltran organizaba el transporte de grano romano hasta las ciudades de Saona y La Spezia. La articulación geográfica de los negocios de Jerònim Beltran prevé, por otra parte, el pago de letras de cambio libradas en Nápoles y el nombramiento de procuradores para el cobro en Medina del Campo de letras de cambio por un importe de 8000 ducados de oro. En torno a Roma, como se aprecia, cuajó una red de intensa circulación de capitales y de mercancías que alcanzó mucha mayor importancia después del descubrimiento en 1462 de los grandes yacimientos de alumbre de Tolfa[46]. Este acontecimiento, además de tener hondas implicaciones políticas, potenció los intercambios comerciales a lo largo del Mediterráneo occidental y determinó que el puerto de la ciudad pontificia de Civitavecchia, el más próximo a las minas, se convirtiese en destino frecuente de embarcaciones, muchas de ellas vascas[47], las cuales, una vez cargadas, regresaban a la península ibérica o se dirigían a los centros textiles del Norte de Europa[48]. Veamos algunos ejemplos para apreciar cómo también los mercaderes de la Corona de Aragón asentados en Roma supieron introducirse en este sector de la economía mediterránea bajomedieval.

En este campo uno de los operadores más activos es el barcelonés Joan Font quien, entre 1519 y 1522, organizó el envío de alumbre desde Tolfa hasta los puertos de Barcelona, Cádiz y Marsella[49]; no sólo Joan Font aparece como socio del mercader Gabriel Cassador sino que también otra vez resulta ser

[45] A.S.R., *Notai Auditor Camere*, n°3402, f.7r.

[46] cfr. J. DELUMEAU, *L'alun de Rome XVe-XIXe siècle*, Paris 1962. En este mismo año también se descubrieron las minas de alumbre de la localicad murciana de Mazarrón, cfr. M. RODRIGUEZ LLOPIS, «La integración del Reino de Murcia en el comercio europeo al fin de la Edad Media», en *Castilla y Europa* ..., pp. 81-114, pp. 108-111.

[47] Son numerosos los episodios que atestiguan la presencia de patrones vascos en el puerto de Civitavecchia durante los primeros años del siglo XVI, A.S.R., *Notai Auditor Camere*, n°4506, ff. 29r, 195r, 242r, 302r; n°7151, f. 109r; n°7152, ff. 151r y 253r; n°7153, ff. 34r, 149r, 187r, 272r, 287r; n°7155, ff. 116r-160r; A.S.V., *Diversia Cameralia*, n°76. ff. 17r-18r, 19r-21v, 47v-49r. Sobre la presencia de embarcaciones vascas en el Mediterráneo en el siglo XVI, cfr. J. HEERS, «Le commerce des Basques en Mèditerranée au XVI[e] siècle», en *Bulletin Hispanique*, 57 (1955), pp. 292-320.

[48] E. SALVADOR, *La economía valenciana* ..., pp. 160-161, D. IGUAL LUIS, «La ciudad de Valencia ...», p. 106 ; J. HINOJOSA MONTALVO, «Cesaro Barchi ...», p. 243.

[49] A.S.R., *Notai Auditor Camere*, n° 405, f. 229r; n° 4506, f. 512r; n° 4509, f. 283r. La ruta Civitavecchia - Valencia - Cartagena - Cádiz es una de las mejor documentadas, *ibidem*, n° 3406, f. 486r ; n°7153, ff. 38r-43r.

agente de Jerònim Beltran[50] con el cual, además de intereses comerciales comunes, existía una estrecha relación de amistad como lo demuestra el hecho de que en 1519 Joan Font y su hermano Antoni efectuaron una división de bienes precisamente en la casa romana del mercader valenciano. Este último detalle introduce el tema de la solidaridad entre los mercaderes catalanes y valencianos asentados en Roma a comienzos del siglo XVI pero, aplazándolo para más adelante, ahora conviene seguir observando los rasgos y la dimensión de los *espacios económicos*[51] en los que estos hombres de negocios de la temprana Edad Moderna se movían con gran soltura[52]. Para esto, retomemos el tema de la circulación del dinero y de las letras de cambio, un excelente instrumento para definir los *circuitos financieros internacionales*[53].

El 19 de septiembre de 1527 Gabriel Cassador eligió a dos mercaderes españoles para que, como procuradores suyos, reclamasen a Francisco I rey de Francia los 4500 escudos de oro que le correspondían *super solutionem feriarum Luganiense mensis agusti*[54]. Se trata, como se puede apreciar, de

[50] Gabriel Cassador era hermano de Guillermo Cassador, prestigioso e influyente auditor del Tribunal de la Rota, cfr. X. BASTIDA, *Guillermo Cassador: su vida y sus obras*, Roma 1974. Bernardo Roig, mercader de Gerona, en 1518 avala el transporte de alumbre en la nave de Felipe Ribes de Gerona, A.S.R., *Notai Auditor Camere*, n°7157, f. 417r-v; otro mercader que realiza operaciones comerciales similares es Antonio Vidal, *ibidem* f. 37r.

[51] Sobre esta interesante cuestión historiográfica, cfr. A. DE MADDALENA - H. KELLENBENZ (ed.), *La republica internazionale del denaro tra XV e XVII secolo*, Bologna 1986; M. DEL TREPPO, «Stranieri nel regno di Napoli. Le élites finanziarie e la strutturazione dello spazio economico e politico», in *Dentro la città* ..., pp. 179-233; A. GROHMANN, «Élites internazionali e sistemi di aziende nell'Europa dei secoli XIII-XVI. Tipologia delle ricerche possibili», en *Bollettino GISEM*, 3 (1992-1994), pp. 50-69; M. CASSANDRO, «Affari e uomini d'affari fiorentini a Napoli sotto Ferrante I d'Aragona (1472-1495)», en *Studi di storia economica toscana nel Medioevo e nel Rinascimento in memoria di Federigo Melis*, Pisa 1987, pp. 103-123.

[52] En la documentación romana de comienzos del siglo XVI es normal encontrar noticias concernientes a mercaderes españoles asentados en Nápoles, en Florencia, en Génova y en otras ciudades italianas. Desde este punto de vista, resulta ejemplar el caso de Juan del Castillo cuya actividad se desarrollaba contemporáneamente en Florencia y en Roma, cfr. B. DINI, «Mercaderes españoles ...», pp. 345-346; además, en la ciudad pontificia otros miembros de familia Castillo (Diego, Pedro, Francisco y Cristóbal) se dedicaban al comercio de paños y de lana, cfr. M. VAQUERO PIÑEIRO, «Artigiani e botteghe ...», pp. 112-114. En 1535, Rafael del Castillo, en nombre de Gundisalvo de Jerez y de Cristóbal del Castillo, nombró a Miguel y Pedro de Lerma, mercaderes de Burgos residentes en Florencia, sus legítimos procuradores, A.S.R., *Notai Auditor Camerae*, 1766, f. 94r. Sobre el volumen de negocios de Miguel y Pedro de Lerma, H. CASADO ALONSO, «El comercio internacional ...», pp. 217-218

[53] D. IGUAL LUIS, «Valencia y Sevilla ...», p. 87.

[54] A.S.C., *Archivio Generale Urbano*, sección I, n°81, folio sin numeración. Algo parecido sucedía con Florencia y el "espacio comercial de las ferias de Lyon", cfr. B. DINI, «Mercaderes

una concreta prueba de la capacidad de controlar desde Roma un entramado financiero que, por encima de barreras o confines políticos[55], cubría todo el Mediterráneo occidental permitiendo que los hombres de negocios de la Corona de Aragón tuviesen un amplio margen de maniobra para concentrar sus operaciones en las áreas y actividades más rentables. En este cuadro, no podía ser de otra forma, el sur de Italia en general y Nápoles en particular ocupaban una posición especial[56] hasta el punto de que no sería del todo incorrecto afirmar que uno de los factores que favoreció el enlace económico entre las regiones del sur y del centro de la península italiana a comienzos de la Edad Moderna era precisamente la acción permanente de los mercaderes catalanes y valencianos de Roma, promotores de negocios que basculaban continuamente entre ambas áreas geográficas. Nos llevaría mucho tiempo analizar los pormenores de las letras de cambio provenientes de las ciudades meridionales que los mercaderes catalanes y valencianos negociaban en Roma, como, asimismo, tampoco es posible detenerse a comentar en detalle el nombramiento de procuradores para recuperar deudas pendientes en otras localidades por préstamos o mercancías todavía no pagadas. Es justo aquí donde mejor se aprecia la existencia de una sólida comunidad romana de mercaderes catalano-valencianos. Joan Font, Rafael y Jaume Coll, Jerònim Beltran, Antoni y Ramon Vidal, Bernat Roig, Pere Dalmau, Rafael Carbonell, Joan Ferrer, por citar sólo los mejor documentados, suelen aparecer juntos en las mismas escrituras interviniendo como agentes, procuradores, testigos, socios o prestamistas. Entre ellos, resulta muy evidente, fraguó una tupida red de relaciones personales[57] e de intereses comerciales comunes.

españoles ...», pp. 324-325; M. CASSANDRO, «Forestieri a Lione nel '400 e '500: la nazione fiorentina», en *Dentro la città* ..., pp. 151-162, pp. 158-161.

[55] Para el momento de máxima expansión de los mercaderes catalanes se ha sugerido una total identificación entre 'espacio económico' y 'espacio político' de la Monarquía aragonesa, cfr. M. DEL TREPPO, «Stranieri nel regno di Napoli ...», p. 214.

[56] Un ejemplo bastante elocuente son las siete letras de cambio provenientes de Nápoles que Gabriel Cassador entre 1519 y 1521 pretendió cobrar de Pedro Malet; éste, sin embargo, se negó a pagarlas porque sumaban más de 18.000 ducados de oro, cfr. M. VAQUERO PIÑEIRO, «La presencia ...», p. 290. También era muy intenso el movimiento de letras de cambio entre Roma y Florencia, cfr B. DINI, «Mercaderes españoles ...», pp. 345-346.

[57] Desde este punto de vista, no faltan, ni siquiera, los pactos de matrimonio: Lorenzo Ferrer, mercader catalán, promete casar a su hija Isabel con el también catalán y mercader *Iamotum Calces*, A.S.R., *Notai Auditor Camere*, n°7155, f. 171r; en 1511 la hija de Miguel Alamany se casó con *Perotto* Torrella, cónsul catalán de Ragusa, *ibidem*, n°3402 (1511-junio-10).

Se crea por medio de un incesante movimiento de caudales y bienes[58], una estructura comercial-financiera cuya dinámica interna e instrumentos técnicos todavía no conocemos muy bien pero que, de hecho, consentía a los mercaderes de la Corona de Aragón asentados en Roma transportar una gran variedad de productos y establecer un continuo movimiento de mercancías entre las zonas que se asomaban al mar Tirreno. Desde un punto de vista historiográfico la acción de amplias comunidades de hombres de negocios en las ciudades del Mediterráneo en los albores de la modernidad plantea la compleja cuestión de conocer cómo se armonizaron los negocios impulsados por estos operadores con las prioridades navales y militares de los grandes estados que estaban formándose. Refiriéndonos al caso concreto de los mercaderes de la Corona de Aragón en Roma constatamos que si por un lado la monarquía española privilegiaba las rutas comerciales hacia las colonias americanas, por otro no es menos innegable que el Mediterráneo occidental, al compás del auge de los centros urbanos y de las exigencias de una *economía mundo* en plena génesis, logró conservar una precisa identidad económica durante el «largo» siglo XVI[59]. Por lo tanto carece de fundamento seguir hablando de una simple y repentina quiebra; más bien resalta una gradual reconversión[60] impuesta por las nuevas circunstancias que permitió que pudiesen ser compatibles objetivos geo-estratégicos imperiales de gran envergadura y dinámicas mercantiles, las cuales una vez perdido el carácter de instrumento al servicio de un determinado es-

[58] Si muchas letras de cambio llegaban a Roma otras tantas salían de la ciudad alimentando un enorme flujo de recursos monetarios que se distribuía por toda Europa. Utilizando los datos publicados por David Igual Luis, resulta que entre 1484 y 1494 llegaron a Valencia 576 letras de cambio procedentes de Italia, de ellas 60 correspondientes a Nápoles y 51 a Roma, el resto a Sicilia, al Norte de Italia y a Cerdeña; es decir Roma tiene la misma importancia que Nápoles y seguramente se coloca muy por encima de otras ciudades cuyos datos individuales no se pueden conocer dado que se ha utilizado una síntesis regional que impide efectuar un cotejo seguro, cfr. D. IGUAL LUIS, «Valencia y Sevilla ...», pp. 89-90. Sobre las causas que animaron este incesante movimiento de letras de cambio entre Valencia y Roma a partir de finales del siglo XV, cfr. J.M. CRUSELLES, «Valencianos en la universidad de Bolonia. Rentabilización social de los estudios superiores a finales del siglo XV», en *Lluis de Santàngel i el seu temps*, Valencia 1992, pp. 389-400, pp. 391-392

[59] F. BRAUDEL, *Civiltà e imperi del Mediterraneo nell'età di Filippo II*, 2 vols., Turín 1986, pp. 950-958; M. LUZZATI, «La dinamica secolare di un modello italiano», en *Storia dell'economia italiana. I. Il medioevo dal crollo al trionfo*, Turín 1990, pp. 5-114, pp. 94-99; R. ROMANO, *Tra due crisi: l'Italia del Rinascimento*, Turín 1971.

[60] P. MALANIMA, *Economia preindustriale. Mille anni: dal IX al XVIII secolo*, Milán 1995, p.. 390; P. VILAR, *La Catalogna ...*, I, p. 543. E. SALVADOR ESTEBAN, «España y el comercio mediterráneo en la Edad Moderna», en *El comercio en el Antiguo Régimen*, M. Lobo-V. Suárez Grimón (eds.), vol. 2, Las Palmas 1994, pp. 13-46.

quema de supremacía territorial[61], resultaban mucho más vinculadas a la libre y autónoma iniciativa del mercader, con sus intenciones, su modo de intervenir, sus redes comerciales y sus intereses particulares[62]. Puntualizando el carácter abierto de la cuestión, se podría concluir diciendo que poder político y poder económico de los hombres de negocios dejaron de constituir las dos caras inseparables de una misma moneda.

Joan Vidal, padre de Antoni y Ramon poseía una embarcación con la cual transportaba en 1508 vino, aceite y grano entre Nápoles y Sicilia[63]. Algunos de los mercaderes mejor documentados son Domingo, *quondam Iohannnes Spagna*, y Pere de Santa Fe[64]. Domingo, en 1503, además de formar una sociedad con Sinibaldi Spada para el transporte de mercancías a Sicilia, fletaba el navío de un patrón genovés para realizar un viaje desde la desembocadura del río Tíber hasta Barcelona, Valencia y Denia; igualmente, en este mismo año, descargaba en Nápoles el atún[65] que traía en su nave el vizcaíno Nicolás de Heredia. Por su parte, Pere de Santa Fe, de Vic, cedió a tres mercaderes catalanes (Jaume Brunet y los hermanos Joan y Francesc Ribera) las mercancías que tenía tanto en Roma como en un galeón proveniente de España. En el inventario de productos destacan, entre otras cosas, telas, mantas, recipientes de cristal, cuerdas y queso de Mallorca. Además de sardinas, cáñamo y madera, uno de los productos que principalmente importaban los mercaderes españoles de Roma era azúcar de Cádiz[66].

Hasta ahora hemos dado un rápido repaso a las actividades comerciales y financieras desplegadas por los hombres de negocios catalanes y valencianos afincados en Roma. Para completar el cuadro, es oportuno introducir un tercer

[61] Revelador, desde este punto de vista, Alfonso V que supo unir política de expansión por el Mediterráneo e intereses de los grupos mercantiles de Barcelona, cfr. M. DEL TREPPO, *I mercanti catalani* ..., pp. 590-601.

[62] Al respecto vale la pena recordar que los Reyes Católicos concedieron el privilegio de fundar consulados en Europa, no a una ciudad u organismo político, sino a la Universidad de Mercaderes de Burgos, cfr. H. CASADO Alonso, «Las colonias de mercaderes ...», p. 50.

[63] A.S.R., *Notai Auditor Camere*, n°3401, ff. 240r-241v.

[64] M. VAQUERO PIÑEIRO, «La presencia ...», p. 290-291.

[65] El atún de las almadrabas gaditanas era una de los productos más comercializados en el Mediterráneo occidental, cfr. J.M. BELLO LEÓN, «El Reino de Sevilla en el comercio exterior castellano (siglos XIV-XV)», en *Castilla y Europa* ..., pp. 57-80, p. 79.

[66] En realidad el azúcar que se comercializaba en Cádiz provenía de la islas Canarias; de esta forma, la ciudad andaluza actuaba tan sólo como punto de distribución del producto hacia los mercados del Mediterráneo y del Norte de Europa, cfr. J.M. BELLO LEÓN, «El Reino de Sevilla ...», p. 69.

aspecto, es decir, las actividades manufactureras e industriales en el sector de la pañería. Los que mejor sintetizan esta tercera faceta son los Campillo, originarios de Perpiñán pero siempre identificados en la documentación romana con el adjetivo de *catalanes*[67]. El padre, Miquel, y sus dos hijos, Miquel y Rafael, poseían una tienda-taller en la comercial plaza de la Judería dedicándose tanto a la comercialización de productos textiles de importación[68] como a la producción de paños locales. Para ello compraban gran cantidad de lana del traspaís, firmaban contratos de trabajo con los pelaires, poseían telares y alquilaban los batanes imprescindibles para tratar las piezas de tela[69]. La trayectoria de los componentes de la familia Campillo resulta ejemplar de una total penetración de los mercaderes catalanes en el tejido productivo romano de comienzos del siglo XVI. Los Campillo no sólo supieron consolidar una floreciente actividad manufacturera durante casi veinte años sino que también lograron alcanzar un indudable prestigio social. Miquel Campillo, hijo, además de formar parte de la influyente cofradía del *Sanctissimo Salvatore*, en 1520 fue nombrado *capitán de las apelaciones pueblo romano*, un encargo en la administración municipal que, políticamente hablando, coronaba con éxito una ascendente trayectoria familiar y profesional. Por todo ello, los notarios romanos comenzaron a designar a Miquel Campillo con el título de *nobilis viri*.

Esta favorable coyuntura cambió bruscamente a raíz del saqueo de Roma de 1527 perpetrado por las tropas de Carlos V[70]. Para entonces los hombres de negocios catalanes habían alcanzado una notable solidez y reputación financiera como lo demuestra el préstamo del mercante catalán Miquel Jerònim Sanchez al papa Clemente VII para que éste pudiese pagar el rescate exigido por los ocupantes de la ciudad[71]. Dada la diversidad de facto-

[67] En las fuentes italianas, lo normal era adjudicar a todos los súbditos de la Corona de Aragón el coronimo de "catalanes", cfr. P. CORRAO, «Corona d'Aragona ed espansione catalano-aragonese: l'osservatorio siciliano», en *Europa e Mediterraneo tra Medioevo e prima Età Moderna: l'osservatorio italiano*, ed. S. GENSINI, San Miniato 1992, pp.255-280. p. 269. Asimismo, para los notarios romanos no siempre resultaba fácil distinguir entre catalanes y valencianos; así, por ejemplo, Jaume Ferrer pasaba por ser un «mercatore catalani de civitate Valentia».

[68] M. VAQUERO PIÑEIRO, «Artigiani e botteghe ...», pp. 106-111.

[69] Contrariamente, los mercaderes españoles asentados en Florencia a comienzos del siglo XVI se dedicaban tan sólo a la comercialización de la lana y de otras materias primas, sin involucrarse en el proceso productivo, cfr. B. DINI, «Mercaderes españoles ...», pp. 328-336.

[70] Sobre este trágico acontecimiento, cfr. A. CHASTEL, *Il sacco di Roma 1527*, Torino 1983.

[71] El préstamo equivalía a 195.000 escudos de oro y en sociedad lo realizó con el mercader genovés Ansaldi de Grimaldi, cfr. G. CAVALLETTI RONDININI, *Nuovi documenti sul sacco di Roma del MDXXVI*, en «Studi e documenti di Storia e Dirito», V (1884), pp. 221-246, pp. 226-227. En

res que confluyen, no podemos considerar finalizada la investigación e igualmente no cabe duda de que todavía perduran numerosos puntos oscuros que nos impiden tener una imagen nítida de la historia de las relaciones comerciales en el Mediterráneo a medida que avanza el siglo XVI. Pero si por un lado esto es cierto, por otro no se puede ignorar que todos los datos hasta ahora recogidos coinciden en indicar que después de 1530 aumentaron las dificultades para seguir realizando operaciones financiero-comerciales en Roma[72]. Cualesquiera que fueron las causas, casi todos los hombres de negocios catalanes y valencianos de los primeros años del siglo desaparecieron sin dejar rastro. Sin poder ofrecer respuestas seguras, se podría prospectar un traslado en masa a la cercana y más segura Nápoles[73] pero tampoco habría que excluir un eventual regreso a las ciudades de origen. A partir de la tercera década del siglo XVI, en Roma perdura el dominio financiero de las grandes compañías bancarias toscanas[74] pero por debajo de esta constante que abarca toda la centuria, en el mundo de la producción artesanal y de los intercambios comerciales, se aprecia la penetración de operadores de otras regiones italianas. En cambio, los mercaderes y hombres de negocios de la Corona de Aragón se retiraron del sistema económico romano.

1537 Miguel Jerónimo Sánchez era el arrendatario de la aduana "delle Pecore della Puglia", cfr. C.J. HERNANDO SANCHEZ, *Castilla y Nápoles en el siglo XVI. El virrey Pedro de Toledo. Linaje, estado y cultura (1532-1553)*, Salamanca 1994 , p. 352

[72] En un contexto políticamente inestable, incluso los Fugger encontraron grandes dificultades para seguir trabajando en Roma, cfr. H. KELLENBEZ, «Mercanti tedeschi in Toscana nel Cinquecento», in *Studi di storia economica* ..., pp. 203-229, p. 207.

[73] El mercader castellano Cristóbal del Castillo, que durante la primera mitad del siglo XVI había vivido en Roma (cfr. nota 52), en 1534 está en Nápoles donde en 1536 llega a ser cónsul de castellanos, vizcaínos, gallegos y lusitanos y en 1537 Comisario Real de la Provincia de la 'Terra del Lavoro', cfr. C.J. HERNANDO SANCHEZ, *Castilla y Nápoles* ..., pp. 350.

[74] I. POLVERINI FOSI, «I fiorentini a Roma nel Cinquecento: storia di una presenza», en *Roma capitale* ..., pp. 389-414, pp. 390-395.